



La Serena

## RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

## OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE :

La Serena

REGIÓN: Coquimbo

NÚMERO RESOLUCIÓN	110
FECHA DE APROBACIÓN	03-06-2024
ROL SII	3906-123

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General De Urbanismo y Construcciones en especial el Art.119, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial .
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.ON.º 2023/1083
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2021/6023 de fecha 08-11-2021(vigente a la fecha de esta resolución ) .
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° 3 de fecha 29-01-2024(cuando corresponda)
- F) El informe favorable del revisor de proyecto de cálculo estructural N° 2023-51 de fecha 05-02-2024(cuando corresponda)
- G) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultanea.(cuando corresponda)
- H) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:  
 Resolución N° de fecha ,emitido por que aprueba el IMIV.  
 Certificado N° de fecha ,emitido por que implica silencio positivo.  
 Certificado N° 11569 de fecha 08-11-2023,emitido por SEREMITT que acredita que el proyecto no requiere IMIV.
- I) Otros (especificar)

## RESUELVO:

- Aprobar la modificación de proyecto de Obra Nueva : (especificar) EDIFICIO NEOSPAZIO CONDOMINIO TIPO A Ubicado en la calle / avenida/ camino AV. CENTRAL N° 5000 Lote N° LOTE B , Manzana - Localidad o Loteo VEGAS SUR sector (urbano o rural) URBANO, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.ON. N° 2023/1083 .
- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente S.M.P.ON., según listado adjunto.
- Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales :

ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros LGUC

" plazos de la autorización especial (si corresponde)

ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros LGUC

## 4. Antecedentes del Proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICIO NEOSPAZIO (CONDOMINIO TIPO A)

## 4.1 DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA SANTA ANA DE PEÑUELAS S.A.		96.764.500-1	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIEGO CROQUEVILLE SANCHEZ Y OTRO			
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/Of/Dpto	Localidad
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
LA SERENA			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		SE ACREDITÓ MEDIANTE SESION EXTRAORDINARIA DE PODERES	
DE FECHA 15-01-2019			

## 4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
RODRIGO GUARDA FISHER ARQUITECTOS ASOCIADOS SPA	77.197.891-6
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RODRIGO GUARDA FISHER	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
CRISTIAN AUGUSTO GAZITÚA RODRIGUEZ	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.U.T.
ENRIQUE LOESER BRAVO	

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(*)	INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO	
	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
MAXIMO TAPIA ALVARADO	0023-004	PRIMERA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
CHRISTIAN GONZALEZ MENESES	104079229	PRIMERA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T	
CHRISTIAN GONZALEZ MENESES	10.407.922-9	

5 CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA NUEVA MODIFICADO

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (incluida la modificación)	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO
---	-------------------------------	--------------------------------	---

CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	PERMISO	576	DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)	PERMISO	156,90
	MODIFICACIÓN	715		MODIFICACIÓN	197,75

CRECIMIENTO URBANO	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Explicitar: densificación / extensión	DENSIFICACION
--------------------	-----------------------------	--	---------------------------------------	---------------

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	LOTEO DFL 2	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
-----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------	-----------------------------	-----------------------------

PROYECTO, se desarrollará en etapas:	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	cantidad de etapas	3
Etapas EJECUTADAS (indicar)	1	Etapas por ejecutar	2	

ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)	Etapas Art. 9 del DS 167 (MIT) de 2016
---	--

5.1 SUPERFICIES

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--	-----------------------------	--

DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN	M2
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN	909.69

	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO	416.66	505.47	199.98	575.27	1080.74
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	9988.96	6403.8	1813.01	1392.59	7796.39
S. EDIFICADA TOTAL	10405.62	6909.27	2012.99	1967.86	8877.13

SUPERFICIE OCUPACION SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO(m2)	2024.95	SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO(m2)	13328.3
--	---------	--	---------

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (m2)	35144.74
-----------------------------------	----------

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)

(agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)

S. Edificada por nivel o piso		ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso	-1	416.66	505.47	199.98	575.27	616.64	1080.74
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTAL		416.66	505.47	199.98	575.27	616.64	1080.74

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

(agregar hoja adicional si hubiere mas pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso		ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso	1	2755.54	1674.54	504.86	350.41	3260.4	2024.95
nivel o piso	2	2411.14	1754.46	436.05	395.79	2847.19	2150.25
nivel o piso	3	2411.14	1754.46	436.05	395.79	2847.19	2150.25
nivel o piso	4	2411.14	1220.34	436.05	250.6	2847.19	1470.94
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL		9988.96	6403.8	1813.01	1392.59	11801.97	7796.39

## 5. EDIFICAJA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE PERMISO	12418.61					
SUPERFICIE MODIFICACIÓN	13328.3					

## 5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. O.G.U.C)	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
---	--	-----------------------------

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> PARCIAL
--	-----------------------------	--	----------------------------------

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ANTERIOR	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD	156.9 HAB/HA	190.38 HAB/HA	189,5 HAB/HA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	0.092	0.8 / 0.14	0.08
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.27	1 / 0.42	0.27
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC	OGUC
RASANTE	70°	70°	70°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO	AISLADO	AISLADO
ADOSAMIENTO	NO CONTEMPLA	OGUC	NO CONTEMPLA
ANTEJARDÍN	3 M.	3 M.	3 M.
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	14 M./ 6.1.8 OGUC	12.6 M.	12.6 M.
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	208	198	233
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	20	117	120
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	-	-	-
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3	3	7

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	CANTIDAD DESCONTADA
--	--	-----------------------------	---------------------

## 5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)

LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ		<input type="checkbox"/> NO, Completar cuadro siguiente			
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO	VIVIENDA					
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN	VIVIENDA					
ACTIVIDAD PERMISO						
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN						
ESCALA PERMISO (Art. 2.1.36. OGUC)						
ESCALA MODIFICACIÓN (Art. 2.1.36. OGUC)						

## 5.4 PROTECCIONES OFICIALES

<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ, especificar	<input type="checkbox"/> ZCH	<input type="checkbox"/> ICH	<input type="checkbox"/> ZOIT	<input type="checkbox"/> OTRO; especificar
<input type="checkbox"/> MONUMENTO NACIONAL:		<input type="checkbox"/> ZT	<input type="checkbox"/> MH	<input type="checkbox"/> SANTUARIO DE LA NATURALEZA	
OBSERVACIONES MODIFICACIÓN					

## 5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (\*)

<input checked="" type="checkbox"/> CESIÓN	<input type="checkbox"/> APORTE	<input type="checkbox"/> OTRO ESPECIFICAR;
--	---------------------------------	--

(\*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

## 5.6 CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)

Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958

(artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN (DENSIDAD DE OCUPACIÓN)
a) <input checked="" type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	$\frac{37,85 \times 11}{2000} = 0,21 \%$
b) <input checked="" type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	44%

Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa, incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula:

(Art. 2.2.5. Bis OGUC)

$$\frac{\text{(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000}}{\text{Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o pre}} = \text{Densidad de Ocupación}$$

5.7 CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

c)	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$ 3469240620	d)	PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	%
e)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c) x (d)}]	X	% DE CESIÓN [(a) o (b)]	=	\$ 7222021 APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x {(a) o (b)}]

(\*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)  
 NOTA: Si el aporte se pagará en dinero, el pago respectivo deberá realizarse en forma previa a la Recepción Definitiva, parcial o total (Art. 2.2.5. Bis D.)

5.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO

(Art. 184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:

5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	<input type="checkbox"/> Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
<input type="checkbox"/> Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°		V y U) de fecha	vigente hasta
<input type="checkbox"/> Otro ; especificar			

5.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar	TOTAL UNIDADES
174	153			N°	327

ESTACIONAMIENTOS para automóviles	233	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas	120					

5.11 PARA PROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES PROYECTO MODIFICADO
-----------------------------	--

6 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN	<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE FAENAS	<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
<input type="checkbox"/> OTRAS (especificar)	<input type="checkbox"/> EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCIALZADOS	

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
B-4	822.96	9.27	192459	B-4	4412.82	49.71	192459
B-4	1470.94	16.57	192459	B-4	257.78	2.9	192459
B-4	554.01	6.24	192459	B-4	1358.62	15.3	192459

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (Presupuesto emitido por profesional competente)	\$0
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)]	\$0
(c)	PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	\$1708483563
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)]	\$25627254
(e)	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente)	\$0
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)]	\$0
(g)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-) \$-424644
(h)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)-(g)]	\$25202610
(i)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(h) x (30%)]	(-) \$-7560783
	<b>TOTAL DERECHOS A PAGAR [(h)-(i)]</b>	<b>\$17641827</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO		532614
Fecha:		03-06-2024

(\*) La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación.

(\*\*) Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007

8.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número máximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0	0	0
3° 4° y 5°	0,1	1	424644
6°, 7°, 8°, 9 y 10°	0,2	2	0
11 a la 20 , inclusive	0,3	10	0
21 a la 40° inclusive	0,4	20	0
41 o más	0,5	variable	0
<b>TOTAL DESCUENTO:</b>			<b>424644</b>

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

**GLOSARIO:**

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

**NOTAS:(SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- Representantes legales del propietario: Diego Croquevielle Sanchez, rut: 10.588.309-9 y Jose Loesser Bravo, rut: 9.232.153-3
- Se modifica el Permiso de Edificación N° 67 de fecha 28.03.2014 y la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 233 de fecha 29.11.2016, en lo que respecta a:
  - Se eliminan edificios 4, 5, 6, 7, 8 y 9 y se eliminan bodegas de edificios 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
  - Se agregan edificios 4 y 5 con una superficie total de 8.877,13 m2 quedando una superficie total de proyecto de 13.328,30 m2.
  - Cambio de profesional arquitecto y revisor de calculo estructural.
- Se encuentran recepcionados los edificios 1,2 y 3, 48 bodegas y áreas comunes exteriores con una superficie de 4.451,17 m2.
- Se deja constancia, que la obtención del presente permiso no autoriza a su titular a dar inicio a la ejecución del proyecto o actividad, en el caso que sea de aquellos descritos en el artículo 10 de la ley N° 19.300, sobre Bases del Medio Ambiente, esto es, cuando se trate de aquellos proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cualesquiera de sus fases, los que deberán someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, requiriéndose previamente, al inicio de las obras, la resolución que califique como favorable ambientalmente el proyecto o actividad en que inciden (RCA), dictada por la autoridad competente, que certifique que el proyecto o actividad cumple con todos los requisitos ambientales aplicables. Se deja constancia, además, que la recepción municipal de un proyecto o actividad a que se refiere el señalado artículo no será otorgada por esta Dirección de Obras Municipales de no acreditarse el haber obtenido una resolución de calificación ambiental favorable, de conformidad a los dictámenes N° E187.171, de 2022, de la Contraloría Regional de Coquimbo, N°s. E126.162, de 2021 y 23.683, de 2017, de la Contraloría General de la República, artículos 19, N° 8, de la Constitución Política de la República y 4º, letra b), y 5º, inciso tercero, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y demás normativa vigente y aplicable.



FERNANDO RUIZ ZAMARCA

**DIRECTOR DE OBRAS**

FIRMA Y TIMBRE

FRZ/MNP/PZA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado
- Correlativo
- EXP. N° 2023/1083 DOM DIGITAL

FRZ/CSC/MNP/PZA-

**10 LISTA DE DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN ( R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN( E) (Si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA
A-01	A	Emplazamiento general	
A-02	A	Emplazamiento general, plano comparativo	
A-03	A	Cuadro y grafico de superficies	
A-04	A	Cuadro y grafico de superficies	
A-05	A	Cuadro y grafico de superficies, aplicación art. 4.3.27 OGUC, subterrneidad edificio 4 y 5	
A-06	A	Edificio 4, planta piso -1	
A-07	A	Edificio 4, planta piso 1	
A-08	A	Edificio 4, planta piso 2 y 3	
A-09	A	Edificio 4, planta piso 4	
A-10	A	Edificio 4, planta piso cubierta	
A-11	A	Edificio 4, elevaciones	
A-12	A	Edificio 4, elevaciones	
A-13	A	Edificio 4, cortes	
A-14	A	Edificio 4, detalles escalera 1	

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento diríjase al sitio <https://firmadigital.domdigital.cl/> e ingrese el siguiente código: **030-240605-VSKD1CC19-S**  
 Sitio verificador

A-15	A	Edificio 4, detalles escalera 2	
A-16	A	Edificio 5, planta piso -1	
A-17	A	Edificio 5, planta piso 1	
A-18	A	Edificio 5, planta piso 2	
A-19	A	Edificio 5, planta piso 3	
A-20	A	Edificio 5, planta cubierta	
A-21	A	Edificio 5, elevación sur-poniente, elevación nor-orient	
A-22	A	Edificio 5, elevaciones	
A-23	A	Edificio 4, detalle escalera 2	
A-24	A	Edificio 4, detalle escalera 2	
A-25	A	Zonificación espacios comunes, ruta accesibilidad universal	
AU-01	A	Ruta de accesibilidad universal, edificio 4, planta piso 1	
AU-02	A	Ruta de accesibilidad universal, edificio 4, planta piso 2, 3 y 4	
AU-03	A	Ruta de accesibilidad universal, edificio 5, planta piso 1	
AU-04	A	Ruta de accesibilidad universal, edificio 5, planta piso 2 y 3	
AU-05	A	Ruta de accesibilidad universal, planta master plan edificio 4 y 5	
23Z26-A01	A	Especificaciones técnicas de obra gruesa	
23Z26-B01	A	Planta de fundaciones-edificio 4	
23Z26-B02	A	Planta de estructura cielo 1° subterráneo-edificio 4	
23Z26-B03	A	Planta de estructura cielo 1° piso-edificio 4	
23Z26-B04	A	Planta de estructura cielo 2-3° piso-edificio 4	
23Z26-B05	A	Planta de estructura cielo 4° piso-edificio 4	
23Z26-B06	A	Planta de fundaciones-edificio 5	
23Z26-B07	A	Planta de estructura cielo 1° subterráneo-edificio 5	
23Z26-B08	A	Planta de estructura cielo 1° piso edificio 5	
23Z26-B09	A	Planta de estructura cielo 2° piso edificio 5	
23Z26-B10	A	Planta de estructura cielo 3°-edificio 5	
23Z26-D01	A	Elevaciones de ejes-edificio 4	
23Z26-D02	A	Elevaciones de ejes-EDIFICIO 5	

10.2 LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN , SE AGREGAN O ELIMINAN (Si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
A	Listado de documentos	
A	Solicitud modificación de proyecto de edificación obra nueva	
A	Formulario INE	
A	Informe favorable de revisión proyecto de cálculo estructural	
A	Certificado de inscripción vigente revisor de proyecto de cálculo estructural	
A	Informe favorable revisor independiente	
A	Certificado de inscripción vigente del revisor independiente	
A	Certificado de exención SEIM	
A	Categorización de impacto en la movilidad	
A	Informe de suficiencia	
A	Patentes profesionales	
A	Escritura de fecha 19.07.2022	
A	Cesión extraordinaria de directorio	
A	Escritura pública asamblea extraordinaria de copropietarios Condominio Neospazio	
A	Reglamento de copropiedad, complementación reglamento de copropiedad Condominio Neospazio	
A	Certificado de avalúo detallado 2° semestre 2023	
A	Planta emplazamiento general, perfiles de calles aprobado con fecha 16.01.2017 (lamina M2/24)	
A	Permisos y recepciones anteriores	
A	Cambio de profesionales: actas avance de obra, carta y copia libro de obras	
A	Certificado de informaciones previas N° 2021/2023	
A	Listado de modificaciones	
A	Listado de planos modificados	
A	Especificaciones técnicas modificación	
A	Memoria accesibilidad universal	
A	Carpeta ascensores: planos, especificaciones técnicas, estudio de trafico, registro instalador	
A	Estudio de riesgo tsunami	
A	Proyecto de instalación de aguas lluvias domiciliario	
A	Memoria de cálculo	